**DESDE PROCONCIL**

El Sinodo de la sinodalidad y la sinodalidad en el Sínodo

Querido/a amigo/a:

No podemos imaginar una mejor noticia al interior de la Iglesia Católica Romana, en este día de Pentecostés y ayer, en su Vigilia, que la noticia del nuevo itinerario sinodal  en tres años para el Sínodo de Obispos, que propone Francisco, acompañado de su adelanto a este mismo año 2021 y del atraso de la Asamblea en Roma a 2023, para dar tiempo a un proceso más participativo desde las iglesias locales. Doblemente importante esta decisión,  cuando el contenido de este sínodo no es otros sino la sinodalidad en la Misión de la Iglesia.

La Iglesia, si no es verdaderamente sinodal no puede ser fiel al Espíritu y Sal de la Tierra, ya que este sopla sobre todo el Pueblo de Dios, no de manera individualista, sino cuando se reúne, localmente, cercanamente, interactuando en nombre de Jesús. El Espíritu se deja oír en las Iglesias locales y lleva el timón cuando estas comunidades concretas, seguidoras de Jesús, se encarnan y comprometen en el devenir de los pueblos; y, para cumplir su misión de discipulado misionero buscan los lenguajes, las formas organizativas y los ministerios que permiten ser eficientes en esa misión actualizada y renovada por la fuerza creadora del Espíritu del Resucitado.

La otra cara de esa sinodalidad reside en la capacidad de la Iglesia Universal para escuchar en lo profundo del corazón a las Iglesias locales;  y, para al mismo tiempo, proporcionar una perspectiva de unidad en la diversidad, aportando comunión, no sometiendo y centralizando, sino conectando las legítimas y saludables diferencias en una unidad más profunda.

Es, además, este ejercicio de discernimiento en nuestra propia Iglesia, el que puede conducirnos en el camino de la Unidad con otras Iglesias cristianas y, en otro nivel, con otras religiones y filosofías, en una síntesis que no anula la diferencia y, al tiempo, gesta la paz y la colaboración por el bien de la Humanidad.

Es este ejercicio sinodal, realizado en oración, de manera libre y amorosa el que nos puede alejar de ideologías rígidas y excluyentes, de temores y resquemores viejos; y nos abre a un presente y a un futuro de Iglesia conectado en lo esencial con las raíces, pero donde las alas no están cortadas de antemano, donde el pueblo de Dios se puede expresar con libertad, acerca de sus preocupaciones, de sus necesidades… y donde se puede caminar juntos, buscando caminos y salidas que no están ya prefijados de antemano, donde no hay candados previos que quieren poner puertas al campo y cerrar las bocas de las comunidades, sin dejar oír sus voces propias para ponerles luego una música común.

No imagino, por eso, mejor noticia que esta al interior de la Iglesia, en este día de Pentecostés. No lo podría ser, por ejemplo, la consecución de alguna reforma concreta, tal vez muy anhelada y esperada por muchos, porque muy probablemente tendría un vuelo corto y fácilmente reversible, o - incluso-  sería susceptible de avanzar en la dirección contraria a la que el Espíritu orienta y las comunidades precisan, si no se lograra en un proceso de mayor desarrollo de la sinodalidad en la Iglesia y de madurez de las comunidades. De manera que este es un paso que debe preceder y acompañar a otros cambios.

Hay innovación muy esperanzadora en este anuncio sinodal, profundamente conectado con experiencias sinodales anteriores, (aunque sin duda, las mejora dando un paso adelante, con esa novedad en los procedimientos) muy especialmente, en la historia más reciente, en este pontificado, pero también con el Concilio Vaticano II. Es un gran paso en un proceso hecho de otros muchos. Parece que se va cumpliendo el sueño de Pablo VI al final del Concilio, de que "florezcan sínodos y concilios", que tantos miedos y reticencias suscitó en algunos.

Con un matiz muy importante a resaltar, en el que se insiste desde la Santa Sede, para transitar por este camino sinodal: el de los procesos, frente a los eventos.

La cultura eventista es momentánea, deslumbrante; es la cultura del espectáculo, de las multitudes, de los grandes titulares, del globo que se hincha (y, por lo mismo, se pincha con facilidad, dejando  amargura y desconfianza); puede ser incluso confrontativa y, por ello, desintegradora. Pone el énfasis en resultados rápidos, efectistas, que construyen noticia fácil. Le importa el número y los espacios que se ocupan, más que las relaciones que se generan. No pone atención a la conciencia que se ha de generar y a las condiciones que ello necesita. Utiliza el lenguaje de la propaganda, que promociona el evento y termina cuando este acaba. Es una cultura utilitarista e individualista, aunque necesite a las masas. Se presta a los liderazgos personalistas y los precisa.

La cultura procesual es de continuidad, de comprensión profunda y compartida, de colaboración lenta y sumatoria, de adquisición de conciencia personal y comunitaria que se incorpora a nuevos procesos y los enriquece. Es una cultura que a veces puede decepcionar a quien espera resultados más inmediatos, pero que no estarían probablemente bien enfocados ni serían sostenibles. Pone el énfasis en los procedimientos, porque los mejores resultados, a largo plazo, dependen también de ellos. Sabe que en esos mismos procedimientos se genera sabiduría y conciencia personal y colectiva, difícilmente destructible. Atiende a las relaciones que se generan, buscando urdir la trama que proporciona un tejido social fuerte y cohesionado. Necesariamente ha de ser corresponsable, cooperativa y tener en cuenta las aportaciones de todos y cada uno. Los liderazgos aquí son compartidos.

Agradecidos y alegres por el anuncio del las innovaciones en el nuevo Sínodo de Obispos, solo nos queda ponernos todos al servicio de este proceso, con entusiasmo, para que, escuchándonos todos  entre nosotros y  guiados por el Espíritu, de los mejores frutos.

Un abrazo fraterno

Emilia Robles

**FRANCISCO PISA EL ACELERADOR DE LA PLENA SINODALIDAD Y REVOLUCIONA EL ITINERARIO DEL PRÓXIMO SÍNODO DE OBISPOS**
Tendrá tres fases (diocesana, continental y mundial) y dos Instrumentum Laboris

La Santa Sede ha lanzado el nuevo itinerario sinodal para el Sínodo de Obispos, previsto inicialmente para octubre de 2022, pero que se ha adelantado un año.

"Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión", es el tema de la Asamblea, que contará con un nuevo itinerario sinodal, sumamente novedoso, y destinado precisamente a fomentar la participación y la pluralidad.

Esta articulación "hará posible la escucha real del Pueblo de Dios y se garantizará la participación de todos en el proceso sinodal", asegura Roma en un comunicado, insistiendo en que "no se trata solo de un evento, sino de un proceso que involucra en sinergia al Pueblo de Dios, al Colegio episcopal y al Obispo de Roma, cada uno según su propia función"

Francisco pisa el acelerador, y se lanza, definitivamente, a construir una Iglesia sinodal. Este mediodía, la Santa Sede ha lanzado el nuevo itinerario sinodal para el Sínodo de Obispos, previsto inicialmente para octubre de 2022, pero que se ha adelantado un año. "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión", es el tema de la Asamblea, que contará con un nuevo itinerario sinodal, sumamente novedoso, y destinado precisamente a fomentar la participación y la pluralidad.

Así, tal y como explica la Santa Sede en un comunicado, se ha "propuesto una modalidad inédita", que se articulará en torno a tres fases, entre octubre de 2021 y octubre de 2023, pasando por una fase diocesana y otra continental, "que darán vida a dos Instrumentum Laboris distintos, antes de la fase definitiva a nivel de Iglesia Universal".

(Leer completo) <<https://www.religiondigital.org/vaticano/Francisco-sinodalidad-revoluciona-Sinodo-Obispos-papa-continental-diocesana-instrumentum-laboris_0_2343065681.html>>

**NOVEDAD PARA EL SÍNODO: SE COMIENZA CON LAS IGLESIAS LOCALES**
El próximo octubre, el Papa dará inicio a un camino sinodal de tres años de duración y articulado en tres fases (diocesana, continental y universal), compuesto por consultas y discernimiento, que culminará con la Asamblea de octubre de 2023 en Roma.

Salvatore Cernuzio - Ciudad del Vaticano

"Uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo". Para concretar y hacer visible esa sinodalidad deseada por el Papa Francisco desde el inicio de su pontificado, el próximo Sínodo de los Obispos se celebrará no sólo en el Vaticano sino en cada Iglesia particular de los cinco continentes, siguiendo un itinerario de tres años articulado en tres fases, hechas de escucha, discernimiento, consulta.

Laicos, sacerdotes, misioneros, personas consagradas, Obispos, Cardenales, incluso antes de discutir, reflexionar e interrogarse sobre la sinodalidad en la Asamblea de octubre de 2023 en el Vaticano, se encontrarán por tanto viviéndola en primera persona. Cada uno en su diócesis, cada uno con rol, con sus exigencias.

Un proceso sinodal integral

El itinerario sinodal, que el Papa ha aprobado, se anuncia en un documento de la Secretaría del Sínodo en el que se explican sus modalidades. "Un proceso sinodal pleno se realizará de forma auténtica sólo si se implican a las Iglesias particulares", se lee. Además, será importante la participación de los "organismos intermedios de sinodalidad, es decir, los Sínodos de las Iglesias Orientales Católicas, los Concejos y las Asambleas de las Iglesias sui iuris y las Conferencias Episcopales, con sus expresiones nacionales, regionales y continentales".

Por primera vez un Sínodo descentralizado

Es la primera vez en la historia de esta institución, deseada por Pablo VI en respuesta al deseo de los Padres Conciliares de mantener viva la experiencia colegial del Vaticano II, que un Sínodo comienza descentralizado. En octubre de 2015, el Papa Francisco, conmemorando el 50 aniversario de esta institución, había expresado el deseo de un camino común de "laicos, pastores, Obispo de Roma" a través del "fortalecimiento" de la Asamblea de los Obispos y "una sana descentralización". El deseo ahora se hace realidad.

leer completo en:   <<https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2021-05/novedad-sobre-el-sinodo-se-comienza-con-las-iglesias-locales.html>>

**EL SÍNODO DE LOS OBISPOS SE TRANSFORMA PARA ESCUCHAR MÁS E INVOLUCRAR A TODO EL PUEBLO DE DIOS**

"       La Asamblea 'Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión' se pospone de 2022 a 2023

"       Presentan una modalidad inédita dividida en tres fases de las que saldrán dos 'Instrumentum Laboris'

"       Diócesis, conferencias, Curia, superiores y movimientos estarán en estado permanente de discernimiento

"       Cardenal Grech: "La comunión o es sinodal o no es comunión"

<<https://www.vidanuevadigital.com/2021/05/21/el-sinodo-de-los-obispos-se-transforma-para-escuchar-mas-e-involucrar-a-todo-el-pueblo-de-dios/>>

Enlace página del Sínodo

<<http://www.synod.va/content/synod/es.html>>